

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

D E C L A R A :

PRIMERO: De Interés del H. Senado de la Provincia de Entre Ríos el 53° Aniversario del Club Atlético Progreso Unidos de San Salvador.

SEGUNDO: Comuníquese y remítase copia a las autoridades del Club Atlético Progreso Unido de San Salvador.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 16 de septiembre de 2026

**Dra. Alicia G. ALUANI
Presidente H. C. de Senadores**

**Dr. Sergio Gustavo AVERO
Secretario H. C. de Senadores**

ES COPIA AUTÉNTICA